

D. Juan Manuel Oyarzun Ferr. de la Compañía
Veterana de Cayman, Gov.^r militar y Político Interin
de dha Prov.^a y de las Ciudades de Moyobá, Samas y sus
aproximadas, Comand.^{te} Pról. de su distrito, y de las Prov.^s de
Quijos y Macas, Comis.^o Pról. Interin de la 4.^a Partida
de Exped.ⁿ de Límites del Rio Marañón entre las dos
Coronas de España y Portugal. Dha

Certifico en quanto puedo, deo y ha
lugar a todos los S.^s y demas personas q. la
presente vieren como en cumplim.^{to} del R.^o Decree
to de 18 de marzo del año pp.^o de 1812.
de las Cortes grates y extraordin.^{as} y Sup.^o Orden
del Excmo. Sr. Virrey de este Reyno de 21 de
Novre del mismo; hize convocar p.^a el do-
mingo 21 del corr.^{te} al Atmo. Sr. Obpo de
esta Diocesis, Subdeleg.^{do} Intre Ayuntamiento,
Empleados, Tropa, y Vecindario a efectos de
publicar y celebrar el Juram.^{to} de la Comitu-
cion Política de la monarquía Española, pre-
cedida la iluminacion corr.^{te} en la bupena
y hallandore todos juntos y congregados en la
Plaza de esta Ciudad se leyó en alta voz
toda la Comituicion por el Secretario de este
Gov.^{no} y concluida que fue esta lectura previo
el Juram.^{to} deido prim.^{to} el Gov.^r hincado de
rodillas y puestas las manos en los Santos Evan-
gelios en las del Atmo. Sr. Obpo vapo del qual

prometis guardar y hacer guardar la ⁿComisión.
y ser fiel al Rey, despues de qual tomando
el mismo Gov. la Espada desnuda y arrojando
dole alas banderas dijo en alta voz todos
en comun, Juraís por Dios y por los tres
Evangelios guardar la Comisión Política
de la Monarquía Española sancionada
por las Cortes grales y Extraord. de la
Nación y ser fieles al Rey? respon-
dieron todos si juramos, y luego el Atmto.
Sr Obpo dijo en alta voz, si así lo hiciere
Dios Nro Sr. os ayude y de lo contrario
os lo demande, á lo que respondieron todos
Amen. Enonces el Gov. repitió por tres
veces en la misma voz Viva la Comisión
Política de la Monarquía Española san-
cionada por las Cortes grales y Extraord.
y por otras tres veces Viva Nro amado
Rey D. Fernando 7.º á lo que todos res-
pondieron repetidas veces Viva: acabando
este paso tan serio como edificante hecharon
al conuxo de Sentes el Atmto Sr Obpo y Go-
vernador el viernes que para el efecto ve-
baban prevenido, condiciendose todos juntos
ála Iglesia donde se canto una Misa Solem-
ne y se entonó el Te Deum como que
se concluyó este acto y lo ponga por dili-
gencia firmandolo con el Secretario
para que haia comte en esta Ciudad

de Santiago delos Valles de Moyobaba
Capital de la Prov.^a de maynas diecinueve
y dos dias del mes de marzo de mil
ochocientos trece.

P

Juan Man. Oyarzate ff

B